

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

BIOMEDICA INTEGRADA INTERNACIONAL FRISED S.A.

En la ciudad de Quito al 3 del mes de marzo del 2014, a las 10H00 am horas, en las instalaciones de la Compañía **BIOMEDICA INTEGRADA INTERNACIONAL FRISED S.A.**, ubicada en Cumbayá, Calle Francisco de Orellana y Rocafuerte, Conjunto Portal del Sol, Casa 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, el Presidente solicita a secretaria que se compruebe la presencia de los accionistas, así se procede y se certifica la presencia de la totalidad del Capital social, representando por el señor Fernando Coral, propietario del 99% de acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y el señor Hernán Marín, propietario del 1% de Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, lo que representa la totalidad del Capital Social.

Preside la reunión el señor Fernando Coral y como secretaria actúa la señorita Mariela Peña Caicedo.

La presidencia propone y se aprueba como puntos de orden del día los siguientes:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2013.
3. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
4. Conocer el resultado de los Estados Financieros.

Aprobados los puntos, se da inicio.

- 1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.

Se concede la palabra al señor Mariela Peña Caicedo Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en el contenido de su informe escrito, y que seguirá al frente de la compañía aportando con lo mejor de su conocimiento.

Se aprueba por unanimidad

- 2.- Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, y luego de ser tratado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto del día.

3.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Luego de que han sido presentados los Estados Financieros de la empresa correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, se pone a consideración de los accionistas los mismos que aprueban en su totalidad, quedando así concluido este punto.

4.- Conocer y resolver del resultado de informes del Ejercicio Económico 2013.

La Gerente General da a conocer el resultado del presente ejercicio económico e indica que existe una pérdida de, USD 12.054.96, las mismas superan al capital social de la empresa, por lo tanto sugiere su cancelación por parte de los accionistas para evitar estar en causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías.

La Junta delibera y acuerda que las pérdidas serán asumidas por el accionista mayoritario señor Fernando Coral, mediante la utilización del saldo de las cuentas por pagar a su persona registrados en la compañía.

Sin otro punto a tratar se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 30 minutos se procede a dar la lectura correspondiente, quedando aprobada por unanimidad sin modificaciones a su contenido.

Para constancia de que los señores accionistas están completamente de acuerdo con lo expuesto por la señora Gerente General Lina María Peña Caicedo, firman la presente acta y se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

FERNANDO CORAL CARVAJAL

HERNAN MARIN PROAÑO